



**PÁGINA WEB-CARTELERA VIRTUAL
DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el Nro. 520-2021-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

“CAUSA Nro. 520-2021-TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 26 de octubre de 2021, las 16h07. **VISTOS.-** Agréguese a los autos:

- a) Oficio Nro. 143-2021-KGMA-ACP de 06 de octubre de 2021, dirigido a la Defensoría Pública Provincial de Pichincha, suscrito por la secretaria relatora del Despacho y recibido en la recepción de documentos de dicha institución el 07 de octubre de 2021 a las 08h48.
- b) Oficio Nro. 144-2021-KGMA-ACP de 06 de octubre de 2021, dirigido a la Comandancia de Policía del Distrito Eugenio Espejo, suscrito por la secretaria relatora del Despacho y recibido en la recepción de documentos de esa institución el 07 de octubre de 2021 a las 09h30.
- c) **Razón de citación en persona** de 12 de octubre de 2021 a las 16h48 a la señora Lady Guisella Maza Madrid con el auto de admisión de 06 de octubre de 2021, las 14h57, suscrita por el actuario, abogado Carlos Peñafiel Flores.
- d) **Razón de citación en persona** de 13 de octubre de 2021 a las 16h30 al señor Diego Vicente Valdiviezo Lapo con el auto de admisión de 06 de octubre de 2021, las 14h57, suscrita por la actuaria, señora Magaly González Granda.
- e) Oficio No. DP-DP17-2021-0177-O de fecha 14 de octubre de 2021, suscrito electrónicamente por la Abogada Andrea Yarmila Guerrero Jaramillo, por medio del cual señala la dirección de correo electrónico y el número telefónico del Defensor Público Paúl Guerrero Godoy. El documento ingresó a este Tribunal con fecha 14 de octubre de 2021, a las 16h00, a través del correo electrónico institucional de la Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral: secretaria.general@tce.gob.ec desde la dirección electrónica: cilanos@defensoria.gob.ec con el asunto “**AUDIENCIAS TCE**”.

PRIMERO.- AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO

1.1. Mediante auto de admisión a trámite dictado por el magíster Guillermo Ortega Caicedo, Juez del Tribunal Contencioso Electoral¹ el 06 de octubre de 2021, a las 14h57, se dispuso:

4.1 Se señala la realización de la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento dentro de la presente causa para el día ***martes 09 de noviembre de 2021 a las 10h30***, en el auditorio del Tribunal Contencioso Electoral, ubicado en las calles José Manuel Abascal N37-49, entre María Angélica Carrillo y Portete.

1.2. Por razones de índole institucional, se difiere la realización de la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la presente causa para el día **jueves 18 de**

¹ Juzgador que subrogó las funciones del suscrito en este Despacho desde el 04 al 10 de octubre del 2021.



noviembre de 2021 a las 09h00, en el auditorio del Tribunal Contencioso Electoral, ubicado en las calles José Manuel Abascal N37-49, entre María Angélica Carrillo y Portete.

SEGUNDO.- CONSULTA DEL EXPEDIENTE FÍSICO

Se recuerda a las partes procesales que el expediente físico de la causa se encuentra a su disposición en la Secretaría Relatora del Despacho para su revisión y consulta.

TERCERO.- REMISIÓN DE OFICIO A LA POLICÍA NACIONAL

Oficiase a la Comandancia General de la Policía Nacional del Ecuador para que garantice la seguridad y el orden público en las instalaciones de este Tribunal el día **jueves 18 de noviembre de 2021 a las 09h00**.

CUARTO.- NOTIFICACIONES

Notifíquese el contenido de este auto:

4.1. Al denunciante, abogado Luis Hernán Cisneros Jaramillo, director de la Delegación Provincial Electoral de Loja y a su patrocinadora, en las direcciones de correos electrónicos: luiscisneros@cne.gob.ec / vanessameneses@cne.gob.ec ; así como en la casilla contencioso electoral Nro. 019.

4.2. Al señor Diego Vicente Valdiviezo Lapo, en la dirección en que fue citado con el auto de admisión. Adjúntese a la notificación copia del oficio remitido por la Defensoría Pública Provincial de Pichincha.

4.3. A la señora Lady Guisella Maza Madrid, en la dirección en que fue citada con el auto de admisión. Adjúntese a la notificación copia del oficio remitido por la Defensoría Pública Provincial de Pichincha.

4.4. Al abogado Paúl Guerrero Godoy, Defensor Público, en la dirección de correo electrónico: pguerrero@defensoria.gob.ec .

QUINTO.- PUBLICACIÓN

Publíquese este auto en la página web-cartelera virtual del Tribunal Contencioso Electoral.

NOTÍQUESE Y CÚMPLASE.-" F.) Arturo Cabrera Peñaherrera, Juez.

Certifico.- Quito, Distrito Metropolitano, 26 de octubre de 2021.


Ab. Karen Mejía Alcívar
Secretaría Relatora
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

